

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII.—Número 9.957

Fundador: Don José Estrañ

Miércoles 23 de febrero de 1921

**EL JOVEN**

**Don Vicente Villa Pérez de la Riva**

**HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER**  
A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Sus padres don Faustino (ausente) y doña Margarita; hermanos Regina (ausente), Faustino, Federico, Margarita y Agustín; hermano político don Jaime Hick; tíos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, á las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las OCHO Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Ramón Pelayo «Villa Margarita» (Sardiner), al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 23 de febrero de 1921.

La misa de alma se celebrará hoy, á las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la capilla de San Roque (Sardiner).

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22.

## El tráfico marítimo.

### SANTANDER EN UN CONGRESO

Las pérdidas que sufre el comercio por consecuencia de los abusos y deficiencias que hay que soportar pacientemente en el tráfico marítimo, dan lugar, con frecuencia, á muy razonadas quejas, de las cuales más de una vez nos hemos eco en las columnas de EL CANTÁBRICO.

Se oye, según se dice, para el tráfico marítimo una nueva crisis, que se ha iniciado con la baja de los fletes, y como no se conjure prontamente, aumentará el número de los buques condenados á ser amarrados durante más ó menos tiempo.

Para ahora y para en adelante les interesa muchísimo al Comercio y á la Industria y á la Navegación que leyes bien estudiadas, disposiciones especiales, reclamaciones basadas en el perfecto conocimiento de todas esas deficiencias, eviten que se tenga que seguir soportando lo que pacientemente se soporta.

Así como en Santander se celebrará en el próximo verano un Congreso de Pesca, en el que estarán indudablemente representadas las regiones gallegas, debe nuestro puerto, debe nuestro comercio enviar una representación al Congreso de entidades mercantiles que en Vigo se reunirá en el próximo mes de junio, á fin de tomar acuerdos sobre asuntos marítimos tan importantes como los conocimientos de embarque; las modificaciones arbitrarias de los mismos y su redacción con sujeción al Código de Comercio y en armonía con las leyes españolas; la responsabilidad concreta de las Compañías de Navegación por robos ó deterioros de la mercancía transportada á causa de mala estiba ó simplemente por negligencia del personal del buque; los fletes y su revisión; las protestas de averías y su justificación y extensión.

Organiza este Congreso, al que podría llevar la representación de Santander, algunos estudios muy interesantes y algunas proposiciones de las más atendibles, el Círculo Mercantil é Industrial de Vigo y el de nuestra ciudad le debe secundar, cooperando á la mayor brillantez de esa asamblea en unión de nuestra Cámara de Comercio. Y cuánto podría decir en ese Congreso los representantes de Santander—entre los cuales no debe faltar algún señor comisionista—acerca de "los robos y deterioros de la mercancía transportada".

No es menester que la Sociedad que la organiza encarezca la trascendencia que tendrá esta Asamblea y la necesidad ineludible de reunirla. Las causas, los motivos que aconsejan que se emprenda una acción decidida contra las deficiencias y contra los abusos, bien los conocen nuestros comerciantes, nuestros consiliarios, nuestros comisionistas. ¿Que salga de ese Congreso una labor utilizable para que cesen de gravar al tráfico las considerables pérdidas que ocasionan la organización y los procedimientos actuales?

**J. Amieva y Escandón**  
MEDICO  
Ginecología y Partos. Consult. de 11 á 1.  
BURGOS, 5.

## Firma del Rey.

Madrid, 22.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Estado.—Nombrando auditor numerario del Tribunal de la Rota, en la vacante producida por fallecimiento del Padre Calpena, á don Aurelio García Tabuyo, que era auditor supernumerario de dicho Tribunal.

Nombrando auditor supernumerario á don Santiago Monreal, que era segundo auditor.

Trasladando á La Paz al cónsul de España en Manaus (Brasil), don Juan Vázquez Amor.

don los burgaleses llegar á Santander en pocas horas. Y si hay que ir á Burgos, como ayer decíamos, á estudiar "sobre el terreno" el proyecto que puede sacar de este nuevo servicio de ferrocarriles nuestro comercio y nuestra industria, también deben muchos muchos santanderinos, darse una vuelta por allí, cultivando así lo que podríamos llamar "el turismo del carril".

Las familias, los amigos, preparen excursiones y más excursiones turísticas á Burgos, aunque sólo duren ellas un par de días, y sigamos así abrazándonos, uniéndonos estrechamente con los lazos de la entrañable fraternidad, los burgaleses y los santanderinos.

**Antonio Alberdi**  
Vias trinitarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 666.  
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

## Perfiles cómicos.

—"Ya se van los quintos, madre; de su tierra ya se van..."  
¡Pero ya te ha dicho padre que muy pronto volverán!

Mi hermanito se va ahora; otro día me irá yo.  
Si la madre mía llora, yo... ¡qué va!... ¡no lloro, no!...  
Si el capote me viene ancho, yo me luciré con él...  
¡Yo me atracaré del rancho que nos den en el cuartel!

En mis ropas ni una mota se hallará, por ver si así piensa alguna: "¡Si es de cuota!" y se enamora de mí.

Yo podré, como una fiera, conquistar un Gurugú ¡si conquisto á una niña de pe y pe y de doble ú!

¡Como cantan los reclutas!  
No hay entre ellos, ya lo ves, ni recillas ni disputas, ni una piña, ni un revés.  
Su alegría se desborda.  
Todos van de buen humor.  
¡Vamos, madre, no sea torda!  
¡No se apure, por favor!

Otra madre los reclama, los espera con afán.  
¡Es la Patria que los llama con el són del rataplán!

Si es que á veces los desplante les castiga en el cuartel, ¡tú también nos dabas antes los azotes á granel!

Tendrá un quinto, sus miradas cuando lance por ahí, tres ó cuatro ó seis criadas, ¡las que te hacen falta á ti!

Podrá un quinto cualquier día con el plus jugar al mus...  
Si un plus pide, un plus... valía, el alcalde... ¡qué!... ¡no hay plus!...  
¡Que se marche el quinto, madre, que ha de hacerle sin tardar quien le enseñe á que se cuadre un favor particular!

En España no podría prosperar ningún bribón, ningún pillo, ¡si algún día se cuadrara la nación!...

Si su sangre en una hazaña viene un quinto con valor, quien al pobre pueblo engaña nos la pudre, ¡y es peor!...

A servir, hoy, bullanguera, mucha gente moza va, como si ella no supiera que es aquí el que más prospera quien no sirve... ¡para "ná"!

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra Médico**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y rayos X.—Muelle, 20.  
Teléfono, 923.—Consulta de diez á una.

## Hay que ir á Burgos.

### EL CARINO Y EL TURISMO

Cuentan y no acaban de contar los queridos compañeros nuestros, que ayer regresaron de Burgos, multitud de promesas, de detalles que los demuestran, como viajeros, emoción y dulces hondamente, cuán intenso, cuán real es el cariño, el fraternal amor que nos tienen á los santanderinos los burgaleses. Y la prensa de Burgos llegada ayer refleja fielmente en sus columnas el entusiasmo producido en aquella capital y en muchos pueblos de la vecina provincia por la excursión que han realizado las dignísimas representaciones de la Montaña.

"Pocas veces—dice "El Diario de Burgos"—hemos presenciado un recibimiento tan espontáneo, tan grandioso, como el que el pueblo de Burgos en masa tributó ayer á la expedición llegada de Santander, en viaje de inauguración del nuevo servicio de automóviles entre ambas capitales. Desde antes de las cinco de la tarde comenzó á llenarse de público el trayecto comprendido desde la carretera de Villatoro, por los Vadillos, plaza del General Sanfuentes, calle de Santander y Plaza de Prim hasta el paseo del Espolón, donde el grito era "shorme"... "¡Bien pronto, añadió el querido colega después de apuntar detalles y más detalles del recibimiento—¡bien pronto las bombas y los coches se avisaron la proximidad de la caravana, que hacia su entrada en Burgos á las 7.20, en medio de la ovación más estruendosa y delirante que cabe imaginar, mezclándose los estampidos de la pólvora con los aplausos y vivas á las dos provincias hermanas. Los balcones se hallaban atestados de gente y en las calles se apiñaba la multitud de tal modo, que no podían avanzar los automóviles. Hubieron de formar murallas los ciclistas para ayudar á los agentes de la autoridad en la contención de aquella avalancha humana."

Todo esto, mucho más que leemos en la prensa burgalesa, y lo que los queridos compañeros nuestros que han ido á Burgos nos han contado, nos llena de alegría "irradiadora", de esa que el periodista debe comunicar, si puede, á sus lectores, procurando que de tan sano júbilo sean muchos los que participen. Como dice con frase feliz un estimado colega local, los pueblos de Burgos y Santander, que á pesar de estar tan cerca apenas si se conocen, "han sido echados el uno en los brazos del otro", y en verdad que fué el primer abrazo de los más apretados y efusivos.

Y ahora, burgaleses y santanderinos debemos continuar abrazándonos. Gracias al establecimiento del servicio de correo en automóviles, que se creó, con su consignación de cuarenta mil pesetas anuales, siendo director general de Comunicaciones nuestro digno diputado don Cortes señor Ruano; y gracias á la decisión de nuestro siempre resuelto convencido don Juan Pombó, que ha montado este servicio con material de la casa Fiat, podemos los santanderinos ir á Burgos rápidamente, como pue-

En la novillada que se celebró el domingo en Bilbao, según nos dijo nuestro corresponsal, "los matadores se amilanzaron un poco por la falta de picadores".

Los de arriba siguen decididos á no picar mientras no vean realizadas sus aspiraciones: ¡Esa enérgica actitud la debieran adoptar en Santander todas las pulgas!

Lo que habrá que hacer si persiste la huelga de los picadores será celebrar las corridas cuando luca Febo su inmenso farol; cuando no haya mbea, cuando pique el sol!

## EN LA PRESIDENCIA

### La discusión del Mensaje en el Senado.

Madrid, 22.—El jefe del Gobierno tuvo esta mañana en su despacho una numerosa audiencia.

En otras muchas visitas recibió la del Obispo de Sión y la de los generales Primo de Rivera y Marina.

También le visitó una nutrida comisión de senadores y diputados por Asturias, León y Palencia, presidida por don Melquiades Alvarez y de la que forman parte los señores Pedregal, Alvarez Valdés y el conde de Sagasta.

Esta comisión habló con el jefe del Gobierno, de la crisis de la industria del carbón.

Cuando el señor Dato recibió la visita de los periodistas, dijo á éstos que había estado en Palacio despachando con el Rey.

Añadió que el ministro de Hacienda ha sido requerido para que asista esta tarde al Senado con objeto de presenciar la discusión del Mensaje de la Corona.

También el marqués de Cortina anuncia que piensa ocuparse esta tarde en dicha Cámara de política internacional.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Dato—no puede ir al Senado por tener que estar en el Congreso con motivo de la reconstitución de la Cámara.

Do Eduardo no tenía más noticias que comunicar á los periodistas.

De tres á siete de la tarde del día de hoy, deberán pasar por las oficinas de la Federación de Constructores para hacerles entrega de un documento de interés y recibir instrucciones urgentes.

**LOS FERROGARRILES**

### El problema de los transportes.

UN DEBATE DEL CONSEJO

Madrid, 22.—En el Consejo de ministros celebrado ayer fué objeto de amplio debate el proyecto de ley que se presentará al Parlamento para resolver el problema de los transportes.

Este problema presenta dos aspectos: el del interés del público y el del interés de las industrias.

Para regular el tráfico y contribuir al aumento de la riqueza nacional por medio del aceleramiento de los transportes, se hace necesario ampliar las actuales líneas, construir la doble vía, y en algunos trayectos la múltiple, electrificar algunos trozos, y aun en secciones completas, rectificar curvas y ampliar el número de estaciones y apartaderos.

El Estado tendrá una intervención fiscal superior aún á la que se reservó cuando se hicieron las concesiones.

También se impone á las empresas la obligación de devolver en un período de veinte años el capital invertido en la adquisición de locomotoras y mejoras concedidas á su personal, y para todo esto se les autorizará á hacer una elevación prudencial en sus tarifas, cuya cuantía por ahora no se fija.

El proyecto será sometido á las Cortes.

EL BANQUETE A LOS SANTANDERINOS

Después del grandioso recibimiento tributado por todo el pueblo burgalés á las autoridades y representaciones santanderinas, puede considerarse como el acontecimiento más importante el banquete homenaje organizado por la Diputación provincial y Ayuntamiento de Burgos, Cámara de Comercio, Fomento del Turismo y Sociedades Salón de Recreo y Círculo de la Unión.

Se verificó el simpático acto, en el que se exteriorizaron los sentimientos fraternales que unen á Burgos y Santander, en el regio salón rojo de los Tapices, de la Sociedad Salón de Recreo, que ofrecía soberbio aspecto.

La mesa, en forma de herradura, estaba bellamente adornada con espléndidos bouquets de magníficos claveles rojos y blancos—que simbolizaban la matrícula de Santander—traídos expresamente de Niza.

Coronaban las maceteros de Talavera, desbordantes de flores, banderitas españolas con los nombres de Santander y Burgos enlazados.

Durante el banquete, la orquesta de Parisiana, dirigida por el joven y ya célebre compositor burgalés, pensionado por la Diputación castellana, don Antonio José Martínez, interpretó aires montañeses.

Ocupaban la presidencia de la mesa el presidente de la Diputación de Burgos, don Amadeo Riloiva, teniendo á su derecha al representante del alcalde de Santander, don Juan Antonio de la Vega y Lamera, y á su izquierda al primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos, don Mariano Gonzalo, en ausencia justificada del alcalde, que no pudo asistir por tener á uno de sus familiares gravemente enfermo. El gobernador de Burgos no pudo asistir al brillantísimo acto por haber tenido que ausentarse de la ciudad.

En otros lugares tomaron asiento don Francisco Doronoro, por la Cámara de Comercio de Burgos; don Angel Jado, por la Cámara de Comercio de Santander; don José Ramón Echevarría, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos; don Manuel Mañueco, concejal de Santander; don Eloy García de Quevedo, secretario de la Asociación de Fomento del Turismo; don Juan Pombó, propietario de los automóviles de la nueva línea; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, presidente de la Sociedad Círculo de la Unión; don Patricio Rosales, concejal de Santander; don Perfecto Ruiz, teniente alcalde de Burgos; don Fernando Quintanal, diputado provincial de Santander; don Victor Conde, por la Cámara de Comercio de Burgos; don Gerardo Alvear, don Martín Arroyo, del Círculo Regionalista de Burgos; don Arsenio Sanjurjo; don José Pérez Parada, de El Diario Montañés; don Alberto Espinosa, de La Atalaya; don Alfredo Vega Hazas, don José Pardo Gil, don Luis Rodríguez Arango, ingeniero de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias de Burgos; señor Molina; don Victorino del Val, diputado provincial por Burgos; don Pedro Tena Sicilia, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos; don Manuel de la Escalera, director del ferrocarril de Santander-Ontañeda; don Manuel Pellón, ingeniero de Santander; don Manuel Rucra, presidente del Círculo Republicano; don Ramón Lavín Novat, arquitecto de Santander; don Ezequiel Cuevas, de El Pueblo Cantábrico; don Amancio Blanco, de El Castellano, de Burgos; don Tomás Quintana, repórter gráfico; don Jesús de la Bodega, por la Cámara de la Propiedad de Santander; don Pablo Martín Córdoba, secretario del Real Club Automovilista Montañés; don Miguel Pereda, por la colonia burgalesa; don José Arauna, repórter gráfico; señor Madrazo; don José María Agüero Regato, por la Diputación provincial de Santander; don Rodrigo de Sebastián, diputado provincial por Burgos; don Fidel Domingo Monedero, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos; don Agustín G. Trevilla, de la Diputación provincial de Santander; don Celestino Hortigüela, diputado provincial por Burgos; don Francisco Aranguena, por la Cámara de Comercio de Burgos; señor Carranza, ingeniero de Montes de Santander; señor Ontavilla, concejal del Ayuntamiento de Santander; don Pedro Jesús García de los Rios, vocal de la Junta del Salón de Recreo; señor Gorostegui; don Guillermo S. Carriel, por la Asociación de la Prensa de Burgos; don Julio Valín, redactor de EL CANTÁBRICO; don Eduardo Miguel, director de El Pueblo, semanario de Burgos; don Alejandro Quintana; don Julio Rodrigo, de la colonia burgalesa de Santander; don Jacinto Gutiérrez, letrado del Municipio de Santander; señor Ossorio; don Luciano Antolín; don Juan Antonio Garfía Morante, vicepresidente de la Comisión provincial de Santander; don Agustín Tobalina, en representación del vicario capitular del Obispado de Santander; don Domingo Dancausa, por la Asociación de Fomento del Turismo; don Modesto Piñero, presidente de la Junta de Obras del puerto; don Angel de la Fuente, vicepresidente de la Comisión provincial de Burgos; don Francisco de la Torre, por la Diputación provincial de

**Caballo semental**

de cuatro años, doce deditos, raza normanda, pelo negro azabache, hermosas formas, vende, en San Celibán de Campoo, provincia de Palencia, su dueño Antonio Alonso.

## Notas locales.

Seguimos disfrutando de una temperatura ideal.

El día de ayer fué de lo mejorcito que hemos tenido en todo lo que va de invierno, viéndose con tal motivo tan animados el Sardinero por la tarde y el Bulevar por la noche, como en los días de la canícula.

El regreso de los excursionistas que fueron el domingo á la capital castellana, constituyó la única nota saliente en la vida de la población.

En los centros oficiales la carencia de noticias era absoluta.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

Al recibir el gobernador civil, señor Richi, á los representantes de la prensa, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

Dijo que los conflictos de los metalúrgicos y carpinteros continúan en el mismo estado, llevándose las gestiones de arreglo, entre las Comisiones de patronos y obreros.

Añadió que continuaba recibiendo telegramas de los gobernadores de varias provincias, dándole los precios que rigen en sus respectivas provincias de los artículos de primera necesidad.

Terminó diciendo que mañana se reunirá la Junta de Subsistencias, ya que no pudo hacerlo hoy por falta de número.

**DE LA ALCALDIA**

Al recibir el alcalde, señor Pereda Palacio, á los periodistas, dijo que carecía de noticias que comunicar.

Solamente—dijo—tengo que manifestar á ustedes que he enviado un telegrama al alcalde de Burgos dándole las gracias, en nombre de la ciudad, por el recibimiento que se ha dispensado á los excursionistas.

**PELAYO GUILARTE**  
MEDICO ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
CONSULTA de 11 á 1.  
Atarazanas, 10 2.ª planta, Teléfono, 956

## Almacenes Sinfoniano Ródenas

Continúa la baja de precios en todos los artículos

EL VIERNES PRÓXIMO SE PONDRÁN Á LA VENTA MEDIO DE BALDE

Los retales de todas clases sobrantes de la liquidación.

## DE BURGOS Á SANTANDER

(De nuestro redactor señor Martínez Pérez.)

Santander; don Higinio Sais, concejal-sindico del Ayuntamiento de Burgos; don Marino Fernández Fontecha, por la Audiencia provincial de Santander; don Julián Revuelta, por el Círculo La Unión, de Burgos; don Ramón Martínez Pérez, redactor de EL CANTÁBRICO, don Amando Ceballos, redactor-jefe de El Diario de Burgos; don Luis Escalante, por el Círculo de Recreo de Santander; don Rafael Mejorada, por el semanario burgalés La Voz de Castilla; don Luis Soler, redactor de El Diario Montañés; don Gonzalo Santamaría, ingeniero de Santander; don Luis Huidobro; don Enrique Morales; don Victor Ibero, presidente del Salón de Recreo y ex diputado á Cortes, y el vicepresidente del mismo Salón, general de brigada don Cristóbal Moreno de Monrrey, y otras personas cuyos nombres lamentamos no recordar.

También tomaron asiento en la mesa los concejales del Ayuntamiento de Burgos don Domingo del Palacio y don Teodoro López Pavón.

El banquete fué admirablemente servido por el restaurant del Salón, con arreglo al siguiente menú:

Ostras Cantábricas, Consommé á la Montañesa, Pollos á la Tierruca, Salmón salsa Fártara, Espárragos Castellanos, Cordero asado á la Burgalesa, Mantecado á la vainilla, Queso fresco de Burgos, Pastas y frutas. Meseta Castellana, Aranda, Ayala, Domecq, Chartreux, Moca, Partagas.

**LOS DISCURSOS**

DON AMADEO RILOIVA, DE LA DIPUTACION BURGALESA

Al levantarse á hablar el presidente de la Diputación de Burgos, don Amadeo Riloiva, los comensales prorumpieron en una prolongada ovación, oyéndose numerosos vivas á Burgos y Santander.

Empieza diciendo que recoge esos aplausos para ofrecérselos á Santander con un abrazo.

Luce que habla en nombre de la provincia de Burgos, que se honra llamándose hermana de la de Santander.

A vosotros, santanderinos—añadió—, os debemos el poder romper hoy esa barrera infranqueable que teniendo por muralla divisoria el Escudo, nos separaba de Santander; barrera y mural que á vosotros os cabe la gloria de haber conquistado para la industria y el comercio.

En un párrafo elocuentísimo exalta el triunfo debido á la voluntad y audacia del que antes fué águila para escalar el espacio; don Juan Pombó. (Gran ovación.)

Entráncis—dijo—triumfalmente por la calle de Santander, que fué ayer la prolongación de vuestro heroico boulevard. (Grandes aplausos.)

Ya estáis entre nosotros y se ha realizado lo que era el ideal de los dos pueblos. Las grandes puertas que necesita Castilla para salir al mundo están entreabiertas. Y hay que señalar una feliz coincidencia. En esas puertas se halla el palacio de la Magdalena, como para decir que al entrar en Castilla es para entrar en España toda.

Dice después que aún no está realizado el ideal completo de las provincias de Santander y Burgos, que es la construcción del ferrocarril que las una.

Precisamente se están realizando ahora activas gestiones para lograr la realización de este gran ideal.

Muestra su gratitud al grupo de ingenieros burgaleses que dieron la solución al gran problema ferroviario y cuyas iniciativas se están tratando de llevar á la práctica.

Encarga á la prensa santanderina que refleje el sentimiento de cariño que Burgos todo siente por la provincia hermana. Mis palabras, añade, no podrían ser tan elocuentes como las apóstrofes que ayer oísteis al entrar. Dejárselas al mar de vuestra costa y encontrárselas un mar de multitudes que sólo sabían gritar ¡viva Santander!

Os tendemos los brazos para que, unidos, sigamos la línea de conducta que nos está trazada por el porvenir.

Termina con vivas á Burgos y Santander, que son contestados con gran entusiasmo por todos los comensales.

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

**EL SEÑOR DURANTE DE LA DIPUTACION MONTAÑESA**

Brinda á continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le caiga cara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación. Con gran frecuencia dice que los afectos verdaderos trufan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay mural que los separen.

Elogia calorosamente á don Juan Pombó, iniciador de la idea, y al diputado por Santander señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Dice que expresa todos sus sentimientos por un grito que le sale del fondo del alma: ¡viva Burgos!

DON MARIANO GONZALO, DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS... E' señor Gonzalo (primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Burgos) dice que acaba de recibir una carta del alcalde propietario encargándole que le represente en el acto, por serle imposible asistir a él.

Lamenta su falta de oratoria y dice que sólo por amor al pueblo de Santander, que fué siempre ideal de su corazón, se levanta a hablar. Como comerciante que soy, es seguro que hubiera sacrificado, como todo el comercio burgalés que me inspira, los propios intereses por amor a la provincia hermana.

Termina diciendo que Santander espera a los burgaleses con los brazos abiertos para verles allí el cúmulo de atenciones que para los santanderinos han tenido. (Gran ovación.)

Termina en medio de una ovación calorosa, con vivas entusiastas a Burgos, que son entusiásticamente contestados.

Como presidente del Salón de Recreo, recoge las frases de gratitud que le ha dedicado el presidente de la Diputación provincial de Burgos en su elocuentísimo y patriótico discurso, y con la hospitalidad castellana, dice sencilla y docilmente: estáis en vuestra casa. (Grandes aplausos.)

Al levantarse a hablar, suena en su honor una ovación cariñosísima, que dura largo rato. Dice modestamente que no tiene ningún mérito por el establecimiento del nuevo servicio. No había falta para ello—dice—, ni había más que mirar el mapa y escuchar los deseos vivísimos de ambos pueblos por unirse.

Nuestra empresa será la demostración de que el ferrocarril será un negocio, y por lo tanto, servirá de puente para la realización de ese ideal común. El único mérito que puede haber—añade— es la pérdida de unas cuantas perlas y yo soy de los que creen que en la vida eso es lo que menos debe preocupar. (Grandes aplausos.)

Termina con vivas a Santander, Burgos y España, en medio de una ovación calorosísima. Al terminar la hermosa y brillante fiesta, burgaleses y santanderinos se unen en estrecho abrazo, resultando un acto conmovedor y patriótico.

En las primeras horas de ayer, los expedicionarios salieron de Burgos, camino de Santander, despidiéndoseles cariñosamente, a pesar de lo intempestivo de la hora.

Seguían, escoltando a los tres magníficos coches de la nueva línea, un automóvil del señor Pombo (don Juan), que hacía las veces de piloto de la caravana, y de los santanderinos señores Lostal y Giribet, que hicieron la excursión con sus respectivas señoras, y el don Luis Calzada, que la hizo con varios amigos.

una peseta metro cuadrado, debiendo construir por su cuenta la empresa que realice el proyecto las alcantarillas necesarias hasta unirse a la general.

También ha disgustado a la opinión la negativa opuesta por la referida mayoría municipal a una propuesta de cesión de terrenos para construir en ellos todas esas viviendas, pero unas en los campos de las Eras y el resto en cualquiera de los distintos ejidos de que dispone este Municipio.

Otro de los proyectos que desea realizar el Ayuntamiento es el de la emisión de un empréstito con que atender a los compromisos pendientes desde algún tiempo, así como para realizar obras de saneamiento—que están siendo indispensables—, edificar un colegio, etc. Se supone que lo que de momento se necesita es una cantidad de 200 a 250.000 pesetas.

Y, por último, para el año 1923 dejará de estar en vigor el actual impuesto de Consumos, que produce a este Ayuntamiento 110.000 pesetas, cantidad que habrá que recaudar por otros medios.

EL TIEMPO El tiempo sigue siendo excelente, no habiendo conocido aún el invierno. Se trabaja activamente en todas partes, aprovechándose esta favorable circunstancia.

EL CORRESPONSAL Reinosa, febrero de 1921.

TEATRO PEREDA (EMPRESA FRAGA) Miércoles, 23. Espectáculo de Cine y Varietés. ÉXITO CLAMOROSO DE D'ANSELMY y AMALIA MOLINA. Nuevas y originales creaciones. Estreno de los episodios 5.º y 6.º de "La nueva aurora".

Mañana, jueves, a las tres y media, gran sesión infantil. Represe de los episodios 3.º y 4.º de "La nueva aurora". A las siete y diez, la magnífica película "Mientras el público ríe..."

De sociedad. Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro respetable y querido amigo don Pedro Ruiz, que procedente de Murcia, donde tiene su residencia de invierno, ha venido con objeto de asistir a la junta general de la Sociedad Minera Complementaria de la que es consorte, por lo que regresará a Murcia tan pronto se celebre dicha junta.

CRONICA REGIONAL CASA DESTRUIDA. El pasado sábado, a las tres y media de la mañana, se prendió fuego a la casa del vecino del barrio de La Riva, Ayuntamiento de Villaseca, Ignacio Torre Escalante, quemándose la cuadra y parte del edificio.

MARITIMAS DOS TELEGRAMAS. La Sociedad de fonderos habilitados ha dirigido a Madrid los siguientes despachos: "Madrid.—Ministro Marina. Sociedad fonderos habilitados ruega V. E. ordene comandante de Marina de este puerto cumplimiento real orden sobre salida de barcos con personal habilitado, pues en puerto de Santoña fáltase a disposición legal por orden citada autoridad, con motivo conflicto entre gremio pescadores y fonderos habilitados, lo que solicitan V. E. por evitar extensión conflicto. Presidente, Francisco García."

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy miércoles, 23 de febrero. A las cinco: CONCIERTO POR LA ORQUESTA. A las seis y media, CINEMATOGRAFO. La clave del enigma. Comedia cinematográfica en cuatro partes.

Teatro Pereda. El éxito del notable ventrílocuo D'Anselmi y de Amalia Molina, reina indiscutible de los cantos regionales, ha ido en aumento desde el día del debut.

Dr. Amadeo Santin Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTES- TINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. de Escalante, 12, 2.º, izquierdo.

AUDIENCIA JUICIO ORAL. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, precedente del Juzgado del Oeste, seguida, por atentado, contra Julio Peña Fernández.

Los deportes. BUEN VIAJE. El simpático deportista Francisco Barandón se va por una temporada. La ausencia obedece al cumplimiento del deber para con la patria.

Convocatorias y Avisos. MUTUALIDAD BENEFICA MONTAÑESA.—Se convoca a todos los compañeros y compañeras de Cinesgas Francés que estén conformes con continuar en esta Sociedad a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Pso, 10, primero.

SALA NARBON. SÁBADO PRÓXIMO. Estreno de la colosal serie alemana. La dueña del mundo. cuyo éxito ha sobrepasado al de todas las series editadas hasta el día.

Dr. Sáinz de Varanda. Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971. Mayos 7.—Diatermia.—Alta freonómica. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Distrito del Este. Día 22. Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: ninguno. Defunciones: Margarita Aparicio Torreiro, setenta y cinco años, Gómez Oreña, 6, cuarto; José Buzarco Trueba, dieciocho meses, San Emeterio, 5, bohardilla; Fernanda Bermeoro San Miguel, veinte meses, Peña Herbosa, 25, cuarto.

B. Rodríguez Parets ABOGADO. AMOS DE ESCALANTE, 12. Consulta diaria, excepto festivos, de 11 a 1 y de 3 a 4.

UN ESCANDALO. Fué denunciada ayer la vendedora de pescado Antonina Bian, por colocar el capacho en la calle de Colosa, lo que dió origen a las protestas del público.

DETENCION Y FUGA. En la mañana de ayer fué detenida por el cabo Maruri y el guardia Bravo una "pájara" de cuenta, llamada Mercedes Bolado, que se hallaba reclamada por el Juzgado del Oeste, como autora del robo de un par de pendientes, de oro y corales, de un anillo de oro, de un par de pendientes del mismo metal, de una cadena de plata con tres medallas, de otra cadena de oro, de una medalla de aluminio, de una saya y de una pañoleta del Monte de Piedad, extendida a nombre de Jesús Mata.

JOSE F. COTERO OCULISTA. GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Fuente, 4, 2.º. ROMANEO. Día 22. Reses: mayores, 13; menores, 16.—Kilos, 3413. Cerdos, 11.—Kilos, 1.127. Cabritos, 64.—Kilos, 224.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Callos a la Española.

LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente: Comidas distribuidas, 693. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Doctor Vira Venéreo, Sífilis, Pulmónes y Niños. (22 años de ejercicio en Gijón). Consulta desde las 8 en San Francisco, 22.

CONTRATISTA HERIDO. En la Jefatura superior de policía meñestaron esta mañana que el individuo Crispulo Hernández, que anoche fué agredido, pertenecía al Sindicato Único y estaba considerado como sindicalista peligroso.

HABLA EL GOBERNADOR. El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, se ocupó de la situación creada por la Caja de Ahorros de Barcelona.

LOS FARMACEUTICOS. Una comisión de farmacéuticos no sindicados visitó esta mañana al general Martínez Anido para denunciarle las represalias de que vienen siendo objeto por parte de los farmacéuticos sindicados y de la Unión española de farmacéuticos.

NOTAS POLITICAS. CAMPAÑA DIFAMATORIA. Bajo este título publica hoy "El Debate" un artículo que no deja de entrar en gravedad.

EL DEFICIT. "El Sol" se ocupa hoy del déficit que existe en los presupuestos. Dice que se hace preciso seguir una política reconstructora.

LOS PASAPORTES PARA PODER ENTRAR EN SUECIA. En el ministerio de Estado se ha fijado a la Prensa la siguiente nota oficial: "Según informa la prensa sueca, el Gobierno de aquel país, en Consejo celebrado a fines de noviembre último, resolvió prorrogar por un año la obligación a que están sujetos hasta ahora todos los súbditos extranjeros, de proveerse de un pasaporte para poder entrar en Suecia, estando en estudio una modificación de las disposiciones actualmente en vigor, relativa al establecimiento de los pasaportes de los extranjeros que se encuentran en Suecia."

LOS PRESUPUESTOS. Se sabe que uno de los principales asuntos que fueron tratados en el Consejo de ministros de ayer tarde fué el proyecto de nuevos presupuestos. El ministro de Hacienda sostuvo el criterio de ir a una reducción de gastos, por considerar necesario que se comience a salvar el actual déficit de 750 millones de pesetas sobre el Estado.

La doméstica del piso primero de la casa número 7 de la calle de Wlad-Rás, fué denunciada ayer por los subordinados del señor Mazo, por sacudir las alfombras, manchando a los transeúntes de polvo.

G. IÑIGO Oculista. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7.—TELEFONO, 869.

EL GAITERO. Sidra Champagne. CASA DE SOCORRO. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, por accidentes casuales: Francisco Ruiz Abín, de cinco años, a quien se le extrajo una astilla del dedo pulgar de la mano derecha.

EL SINDICALISTA HERIDO. En la Jefatura superior de policía meñestaron esta mañana que el individuo Crispulo Hernández, que anoche fué agredido, pertenecía al Sindicato Único y estaba considerado como sindicalista peligroso.

HABLA EL GOBERNADOR. El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, se ocupó de la situación creada por la Caja de Ahorros de Barcelona.

LOS FARMACEUTICOS. Una comisión de farmacéuticos no sindicados visitó esta mañana al general Martínez Anido para denunciarle las represalias de que vienen siendo objeto por parte de los farmacéuticos sindicados y de la Unión española de farmacéuticos.

NOTAS POLITICAS. CAMPAÑA DIFAMATORIA. Bajo este título publica hoy "El Debate" un artículo que no deja de entrar en gravedad.

EL DEFICIT. "El Sol" se ocupa hoy del déficit que existe en los presupuestos. Dice que se hace preciso seguir una política reconstructora.

LOS PASAPORTES PARA PODER ENTRAR EN SUECIA. En el ministerio de Estado se ha fijado a la Prensa la siguiente nota oficial: "Según informa la prensa sueca, el Gobierno de aquel país, en Consejo celebrado a fines de noviembre último, resolvió prorrogar por un año la obligación a que están sujetos hasta ahora todos los súbditos extranjeros, de proveerse de un pasaporte para poder entrar en Suecia, estando en estudio una modificación de las disposiciones actualmente en vigor, relativa al establecimiento de los pasaportes de los extranjeros que se encuentran en Suecia."

LOS PRESUPUESTOS. Se sabe que uno de los principales asuntos que fueron tratados en el Consejo de ministros de ayer tarde fué el proyecto de nuevos presupuestos. El ministro de Hacienda sostuvo el criterio de ir a una reducción de gastos, por considerar necesario que se comience a salvar el actual déficit de 750 millones de pesetas sobre el Estado.

LOS PASAPORTES PARA PODER ENTRAR EN SUECIA. En el ministerio de Estado se ha fijado a la Prensa la siguiente nota oficial: "Según informa la prensa sueca, el Gobierno de aquel país, en Consejo celebrado a fines de noviembre último, resolvió prorrogar por un año la obligación a que están sujetos hasta ahora todos los súbditos extranjeros, de proveerse de un pasaporte para poder entrar en Suecia, estando en estudio una modificación de las disposiciones actualmente en vigor, relativa al establecimiento de los pasaportes de los extranjeros que se encuentran en Suecia."

Las oposiciones darán mañana la batalla al Gobierno en el Congreso.

DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación no había esta mediodía ninguna noticia para la prensa. Así lo participó el subsecretario señor Wais, cuando recibió la visita de los periodistas.

Se sabe que uno de los principales asuntos que fueron tratados en el Consejo de ministros de ayer tarde fué el proyecto de nuevos presupuestos. El ministro de Hacienda sostuvo el criterio de ir a una reducción de gastos, por considerar necesario que se comience a salvar el actual déficit de 750 millones de pesetas sobre el Estado.

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: De la Presidencia.—Rele ordena disponiendo que cuando sea necesario proceder al nombramiento de interventores de las Cooperativas de Funcionarios, con arreglo al decreto de diecinueve de mayo último, el ministro del Trabajo, una vez aprobado el reglamento, formará una terna con personas del orden civil, militar y eclesiástico, y el presidente de la Cooperativa de la localidad.

De Estado.—Comunicando al Gobierno de Italia que, a partir del 29 del próximo marzo, se dará por terminada la vigencia del Convenio de comercio y navegación firmado entre España e Italia en 30 de marzo de 1914.

De Hacienda.—Señalando la fecha del primero de marzo para el pago de los haberes del mes corriente a las clases activas y pasivas, clero y religiosos encomendados.

LAS CORTES CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Pinós se abrió la sesión a las cuatro menos diez, hallándose en el banco azul el ministro de Estado. La concurrencia en escaños era muy grande y casi todos los diputados vestían de frac.

En el resultado del escrutinio aparecen 306 votos, de los cuales 365 son a favor del señor Sánchez Guerra y una pañoleta en blanco. Se dice después vicepresidente a los señores Pinós, por 261 votos; Bullón, por 240; marqués de Arriñaga de Ibarra, por 198; y Aura Boronat, por 182.

Se elige secretarios a los señores Fernández Barrón, por 187 votos; Gil Yelma, por 172; Ruiz Valarino, por 128; y marqués de Muriel, por 111. El señor Barrón lee el artículo del reglamento que se refiere a la jura y promesa de los diputados. Los concurrentes se ponen de pie. El señor Pinós toma juramento al señor Sánchez Guerra. Este ocupa la presidencia y a su vez toma juramento a los vicepresidentes y secretarios. Después juran los diputados.

gancia labor, que es esperada por el país. Habla del sistema parlamentario, negando su fracaso. Lo prueba—dice—los Parlamentos francófilos e ingleses, donde tan seriamente se practica dicho régimen. En España no se ha hecho más que simularlo y caricaturizarlo, pero no ha fracasado. Hace historia del Parlamento español, mencionando su Edad de Oro, desde 1870 al 90, y el compromiso que tienen los Gobiernos de abrir las Cortes para cerradas en seguida. Así, las Cortes salen de los Gobiernos, cuando debiera ser el Gobierno quien saliera de las Cortes. (Muy bien, en las izquierdas.) Califica de error bien intencionado el de aquel Gobierno que encomendó al Tribunal Supremo el examen de las actas. Sin beneficio para nadie, sólo se ha logrado con ello mermar los prestigios de aquel alto Tribunal. Al Gobierno le toca poner remedio en lo sucesivo. Después habla de la labor legislativa que prepara el Gobierno. Está seguro de que ante esa labor todos los diputados sabrán cumplir con su deber. Promete la mayor imparcialidad en la marcha de los debates, para merecer la confianza de quienes le votaron, elevándole a la presidencia de la Cámara. Termina diciendo que queda constituido el Congreso. (Gran ovación.) Se entra en el orden del día. Se señala para mañana el sorteo de secciones y se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión a las tres y media el señor Sánchez Toca. Hay gran animación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Instrucción pública. Jura el cargo de senador el señor Berenguer. El señor GUILLEN Y SOL solicita el envío a la Cámara de los datos referentes a los ingresos de Aduanas. La PRESIDENCIA promete poner el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda. El señor UBIERNA solicita que se dicten disposiciones contra la exportación de los objetos artísticos e históricos. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece cooperar a la conservación de la riqueza artística nacional. El señor DAURELLA habla de los abusos cometidos por los licenciados de Medicina y Farmacia que no tienen título y ejercen el cargo. Jura el cargo el señor Cusi. Se entra en el orden del día. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. Un secretario lee el dictamen de don festación al Mensaje de la Corona. El señor PRESIDENTE anuncia que hay cinco enmiendas presentadas al dictamen. Se levanta el señor marqués de CORTINA y dice que va a defender una enmienda firmada por los senadores romancistas. Comienza diciendo que hay dos puntos fundamentales en lo que se refiere a la Hacienda, uno el relativo a la riqueza pública y el sistema arancelario, y otro referente al valor de la moneda. Trata de la Hacienda, cuyo déficit asciende a 700 millones, y hace resaltar los deseos que la opinión apoya de que se haga un presupuesto verdad, abandonando los formalismos actuales, que nada resuelven. Expone los principales puntos que en materia económica integran el programa liberal. Dice que estando en el ministerio de Hacienda el conde de Bucallal le aconsejaron las Cortes que hiciera desanarse el déficit y el ministro contestó que no le era posible. Viendo el señor Bucallal la imposibilidad de abordar el problema, abandonó la cartera de Hacienda. Se omea de la inestabilidad de húngaros por el Estado y habla del destino que se les ha dado. Dice que uno de los buenos se empleó para conducir a Inglaterra el cadáver de la ex emperatriz Eugenia y que los demás buques se emplearon en otros viajes no menos fantásticos. Expone las normas del partido liberal para remediar el déficit, que alcanzan a proposiciones extraordinarias. Consigna al Gobierno por la mala aplicación de la ley de Autorizaciones. Critica la suspensión del ministerio de Abastecimientos y la dilapidación en el régimen de abastos, así como la infracción en la circulación fiduciaria, que ha motivado la depreciación de la moneda. Estudia la ley de utilidades en sus diversos aspectos, denunciando que en ésta se ha alterado su redacción, pues to que aparecen recargos no aprobados por el Senado.

Para cuando se discuta este extremo pide todos los turnos para la minoría liberal. Si no se hiciera así, la minoría liberal no colaborará con el Gobierno en cuanto afecte a la materia económica. Cuando se procede como lo hace actualmente el Gobierno, no hay derecho a exigir al contribuyente. (Entra el conde de Romanones.) El marqués de CORTINA censura la compra de oro por el Banco de España y pregunta con qué objeto se hizo, porque por un decreto se autorizó el aumento de la circulación fiduciaria sin necesidad de aumentar las reservas en oro, para que a su vez aumentara el saldo de la cuenta de tesorería. Trata de las partidas del arancel que gravan los tejidos y las ropas confeccionadas. Estudia los aspectos sociales relacionados con la economía nacional. Dice que la modificación arancelaria deben hacerla las Cortes. Termina diciendo que es preciso que el sistema arancelario no nos lleve al aislamiento internacional, aislamiento que no puede seguir ni un momento más. (Muy bien, en las oposiciones.) Le contesta don DARIO BUGALLAL, en nombre de la Comisión. Afirmar que la complejidad del problema exige soluciones escalonadas. Justifica el aumento de la circulación fiduciaria. Defiende otras medidas adoptadas por el Gobierno. Rectifica el marqués de Cortina e interviene el ministro de HACIENDA, afirmando que las censuras del marqués de Cortina son injustas, puesto que en los últimos diez y ocho meses han desfilado multitud de Gobiernos por el banco azul. Hace resaltar las reformas del partido conservador, que han producido aumentos considerables en los ingresos. Dice que esto constituyó un ensayo y que se perseverará en la obra, por el éxito logrado. Se muestra partidario del impuesto complementario sobre la renta y las personas jurídicas. También afirma que está de acuerdo con algunas de las orientaciones expuestas por el marqués de Cortina. Detalla las causas a que se debe el aumento de la circulación fiduciaria. Encarece la necesidad de alejarse resueltamente del déficit, puesto que de otra manera sería imposible la reconstitución de la Hacienda. La enmienda de los liberales es desechada por 81 votos contra 53. Se suspende el debate. El señor TORMO pide datos sobre la publicación del Catálogo Monumental de España. Le contesta el señor MONTEJO y se levanta la sesión.

CORDERO ARRONTE

Medico. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 A 1. PAZ, NUM. 2, 2. LA TARDE POLITICA. La constitución del Congreso y el debate del Mensaje en el Senado llevó a ambas Cámaras mucha concurrencia. A primera hora de la tarde el señor Dato y los ministros conferenciaron en el Congreso con el señor Sánchez Guerra. Antes de comenzar la votación de la Mesa, el presidente del Congreso conferenció con los jefes de las minorías, para tratar de la formación de las comisiones permanentes, gestiones que fueron suspendidas por tener el señor Sánchez Guerra que poseer el cargo de la presidencia de la Cámara. Después de la sesión se reanudaron estas gestiones, pero no pudo llegarse a un acuerdo porque el Gobierno desea obtener muchos puestos en dichas comisiones que no le correspondían, dada la exigua mayoría con que cuenta en la Cámara. El señor Alba visitó, en nombre de las izquierdas liberales, al señor Sánchez Guerra, para notificarle que las minorías liberales obligarán al sorteo en las secciones que se celebrarán mañana con toda seriedad, toda vez que no se conforman con la representación que les quiere dar el Gobierno en las citadas comisiones. El señor Sánchez Guerra conferenció por teléfono con el señor Dato para darle cuenta de las manifestaciones del señor Alba. Mañana se harán nuevas gestiones para ver la manera de llegar a un acuerdo entre el Gobierno y las minorías. EL EXAMEN DE LAS ACTAS. Firmada por los señores Alba, conde de Romanones, Gasset, Besteiro, Maciá y Melguiza Álvarez, se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se sustraigan del conocimiento del Tribunal Supremo las actas de los diputados. Se propone que el artículo 53 de la ley electoral de 1917 sea sustituido por otro, por el que se restituya al Congreso el examen de las actas de los diputados. OTRA PROPOSICION. También se ha presentado al Congreso un proyecto de ley firmado por los señores Cambó, Gasset y Alba, para que se declare urgente el establecimiento de la representación proporcional en la elección de diputados. FELICITACIONES. El señor Sánchez Guerra recibió, después de su elección para la presidencia del Congreso, muchas felicitaciones. LOS LIBERALES Y EL MENSAJE. El conde de Romanones está dispuesto a asistir a las sesiones del Senado mientras dure la discusión del Mensaje de la Corona. Esta tarde se mostraba muy satisfecho del discurso del marqués de Cortina, haciendo resaltar que había abarcado todos los problemas nacionales. BANQUETE. Como estaba anunciado, se celebró el almuerzo, en el Nuevo Club, en honor del general Berenguer. Asistieron los señores Dato, marqués de Lema, vizconde de Eza, Berenguer y otros generales de la sección de ingenieros.

RENUNCIAS. Los senadores generales señores Lequer y Urquía de Camps han renunciado a los puestos que les habían sido concedidos en las comisiones permanentes de Guerra y Marina. VOTO PARTICULAR. El senador señor Royo Villanova ha presentado voto particular al dictamen sobre la ley de la ley del señor Bartrina, elegido por Gerona. Se funda en que el señor Bartrina desempeña el cargo de consejero en la Mancomunidad catalana. LAS MINORIAS CONTRA EL GOBIERNO. A última hora de la noche se ha dicho en los círculos políticos que la sesión de mañana del Congreso tendrá mucho interés porque todas las minorías votarán contra el Gobierno en el sorteo de las secciones. LA CONCENTRACION CONSERVADORA. A pesar de cuanto se diga en contra ría, puede asegurarse que siguen los trabajos para la formación de un Gabinete de concentración conservadora. Para que es duren mucho nuestros trabajos, vestios en LA TIJERA DE ORO. ESPECIALIDAD EN GABANES. Negros y azules garantizados. VARIAS NOTICIAS. GRUMETE LIBERTADO. Meñilla.—Se ha conseguido la libertad del grumete Francisco Más, hijo del patrón del pailebot "San José", apresado hace poco tiempo, como ya se dijo, por los moros del Peñón, con todos sus tripulantes. El grumete ha llegado en una barquilla acompañada de un moro amigo. No llevaba más ropas que un abrigo. Aquí se le han prodigado toda clase de atenciones. CONFERENCIA DEL SEÑOR LA CIERVA. Madrid.—Esta tarde, a las seis y media, dará una conferencia en el Teatro de la Princesa, el ex ministro señor La Cierva. Versará acerca del tema "La justicia social". GENERAL ENFERMO. Madrid.—Se encuentra gravemente enfermo el capitán general marqués de Estelá. Con este motivo ha llegado a Madrid su sobrino don Miguel Primo de Rivera, capitán general de Valencia, el cual esta mañana visitó al jefe del Gobierno. LLEGADA DE LOS INFANTES. Madrid.—En el expreso de Sevilla han llegado los infantes don Carlos y doña Luisa. EL CRIMEN DE UJIGAR. Granada.—Se recibió en la cárcel de mujeres un oficio del Juzgado militar ordenando que fuese libertada la gitana Claudia Gómez, que fué abstuella por el Consejo de guerra, y a la que se le había impuesto la pena de cadena perpetua. Claudia salió de la cárcel acompañada de su hijo, que llevaba en brazos a un hijo de Claudia, de doce meses de edad que ha nacido en la cárcel. Claudia llevaba en las manos dos venas para ofrecérselas a la Virgen de las Angustias. La gitana libertada es esposa de Juan Utrera, condenado a muerte, y madre del joven Francisco Utrera, condenado a cadena perpetua. Se espera conocer la sentencia del Supremo contra la gitana Isabel Loza no, alias "La Morena", condenada a cadena perpetua por el mismo Consejo. Ahora el fiscal ha pedido para ella la pena de muerte. Vías urinarias.-Secretas. DIABETES. Moderno tratamiento de la Hemorragia. DR. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista. SAN JOSE, 11. HOTEL. DE MARRUECOS. Larache.—Ha llegado hoy el general segundo jefe de la Comandancia de Ceuta, don Enrique Marzo, que ha sido recibido por el general Barrera. El general Marzo, que ha hecho un viaje por Tánger y Argila, viene a tomar declaración a varios jefes como juez instructor de los juicios contrarios abiertos para conceder empleo inmediato por extraordinarios servicios prestados y méritos contraídos en el último período de operaciones al teniente coronel del Estado Mayor de esta Comandancia don Carlos Castro Girón, al teniente coronel del grupo de fuerzas regulares de Larache don Manuel González Carrasco y al comandante del mismo Cuerpo don Jacinto Jaque. El muerto en la quema del vicario el Humana, propuesto también para una cruz laureada. El general Marzo permanecerá aquí durante algunos días. UNA SUSCRIPCION. Madrid.—Por iniciativa del director del Conservatorio se ha abierto una suscripción para regalar al maestro Bretón la insignia de la gran cruz de Alfonso XII. EL BANCO DE BARCELONA. Barcelona.—El escrito presentado por el abogado del Banco del Uruguay pidiendo la suspensión de todo lo actuado con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, se basa en que no es posible que exista un activo superior al pasivo. Dice que el superávit es mayor de sesenta y cinco millones de pesetas, puesto que el Banco del Uruguay es acreedor al Banco de Barcelona de veinticinco millones de pesetas y no de doce y medio, como aparece en el balance hecho. DETALLES DE UN ATENTADO. Barcelona.—El Juzgado del Norte ha remitido al fiscal que entiende en las causas terroristas el sumario referente al atentado que fué objeto del obrero tintorero Crispalo Hernández Cobo. Este no ha podido declarar por la gravedad de su estado, pero según las manifestaciones hechas a la pareja de la guardia civil, se sabe que, hallándose en su casa en la calle de Fréber, 144, se le presentaron tres individuos cubiertos con impermeables, preguntándole si tenía contrabando. Crispalo contestó negativamente, y entonces los desconocidos le invitaron a que saliera a la calle, como lo hizo. Después de cambiar algunas otras palabras, le dijeron que podía marcharse, apareciendo en aquel momento otros tres individuos en traje de mecánico, que le hicieron varios disparos. El herido cayó al suelo y pudo advertir que

**EL 28 TERMINAN LAS IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS QUE TENEMOS MARCADAS EN TODOS LOS GÉNEROS**

Recordamos a nuestros clientes que hasta ese día seguimos regalando cinco por ciento en metálico.

GABANES, GABARDINAS, IMPERMEABLES, PELLIZAS, diez por ciento regalo. Debe usted aprovechar el tiempo no esperando a comprar mañana. El día 1.º de marzo regirán los precios corrientes, más caros y sin REGALO.

**ALMACENES "LA BATALLA". Atarazanas, 4 y 6.—Precios fijos marcados**

los agresores habían salido del portal inmediato a su casa. EL NOY DEL XUCRE. Barcelona.—Se dice que mañana llegará, en el correo de Menorca, Salvador Seguí (a) Noy del Xucro, contra quien se verá en la Audiencia un proceso por excitación a la sedición. UN HOMBRE MUERTO. Valencia.—El sargento de la guardia civil José Concas y dos guardias a sus órdenes prestaban servicio en las inmediaciones del camino de la Albufera. Vieron a tres hombres que, junto al puente tendido sobre el Júcar, trataban de esconderse detrás de un poste de la Compañía Hidroeléctrica. Los guardias les dieron el alto y aquellos sujetos huyeron. Entonces los guardias dispararon sobre los fugitivos, matando a uno de ellos. Practicado un reconocimiento en el puente, se encontraron en dos agujeros del mismo dos cartuchos de dinamita, uno de los cuales tenía una mecha preparada para ser encendida. EL CORRESPONSAL.

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendio.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sección en Santander y provincia

**Don Paulino García del Moral**

MUELLE, NUMEROS 7 y 8

**ISMAEL ARCE**

FASEO DE PEREDA, 21 (ENTRADA POR CALDERÓN)

Maquinaria y material eléctrico. — Instalaciones de luz y timbres. EQUIPOS ELECTRICOS PARA AUTOMOVILES Y BARCOS. MOTORES WESTINGHOUSE

Reparación carga y venta de acumuladores

**JAIME RUIZ** Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22 y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6

**LA PROPIA**

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

**HIJOS DE CEFERINO SAN MARTÍN**

Alameda Primera, números 20 y 21 :: Teléfono 4-81

SUCURSAL EN GIJÓN: Instituto, 30 :: Teléfono 6-34

Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufa, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Atadidos, fúnebres, sarcófagos y arcos de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmundo surtido en coronas y cruces, naturales y artificiales. Esta Casa se hace cargo de la tramitación de expedientes para traslados, disponiendo de magníficos furgones automóviles y contando siendo la más rápida y económica en la prestación de sus servicios.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

(Sección en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS)

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos

En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15.

**AGRICULTORES**

abonad vuestros prados con ESCORIAS THOMAS BELGAS, 17/19 por 100, garantizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Escorias Thomas, 17/19 %	los 100 Kgs. sobre vagón	Santander, pesetas	20
Sylvinita (Kainita), 14/16 %	los	Bilbao	16
Rica, 20/22 %	los		23
Sulfato de amoníaco 20/21 %	los		80
Sulfato de cobre inglés 98/99 %	los		20
Superfosfatos 18/20 %	los		95
10/12 %	los		23
10/12 %	los		19

Productos de la acreditada casa EDUARDO DE SALAZAR, de Bilbao. Representantes en Santander: Porros Hermanos y Guardado, calle Blanca, número 93, 2.º

**Ward Line**

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

SERVICIO DE HABANA-NEW YORK

El correo norteamericano de gran porte nombrado

**"BLACK ARROW"**

saldrá del puerto de Santander hacia el 13 de marzo próximo, admitiendo pasaje de cámara, tercera clase y carga para los puertos de HABANA y NEW YORK.

PRECIOS:

Pasaje entero, desde 10 años en adelante: En 1.ª clase, desde \$ 235 a \$ 600, según categoría.

En 3.ª ordinaria para Habana, pesetas 600, inclusive impuesto.

En 3.ª ordinaria para New York, pesetas 625, más \$ 8 de impuestos de desembarque.

Condiciones para embarcar en Santander

Para Habana, deberán presentar solamente LA CARTERA DE IDENTIDAD, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA, más el certificado de vacunación.

Para New York

- 1.ª Traer la cartera de identidad.
- 2.ª Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el señor cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenece.
- 3.ª Es indispensable saber leer y escribir.

Los pasajeros de cámara solamente necesitan el pasaporte, visado por el señor cónsul de su distrito.

Los pasajeros que hayan garantizado su plaza con el 50 por 100 del importe del pasaje, deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a su consignatario.

**DON FRANCISCO SALAZAR**  
Pasaje de Pereda, 18.—Teléfono, n.º 37.  
Santander, 15 de febrero de 1921.

**Minas Complemento**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde del día 23 del corriente, en el salón de la Sociedad, Muelle, 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.ª Renovación de señores consejeros, según determina el artículo 27 de los Estatutos.
- 3.ª Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia a cambio de las acciones o resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho a examinar la administración social y a que les faciliten cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos de la convocatoria y asimismo a recoger, desde el día 19 del corriente, la Memoria que se cita.

Santander, 4 de febrero de 1921.—El secretario, Eduardo Gutiérrez.

**CLYDE WARD LINES**

**Europa West Indies Service**

Servicio regular directo de carga para Cuba, México y Antillas. El vapor americano "Magunkook" saldrá de este puerto hacia el día 8 de marzo próximo, admitiendo carga para los puertos de ANTILLA, NUEVITAS, CALBAREN, SAGUA LA GRANDE, CADENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPOCO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al ciudad de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

**DON FRANCISCO SALAZAR,**  
Muelle, 18.—Teléfono, 37.

**PERSONA**

bien relacionada en ultramarinos y similares, solicita para Madrid representación de casa importante dedicada al negocio de coloniales y artículos de ultramar, así como de cuantas se dediquen a la fabricación de quesos y conservas de la región.

Daría referencias a solicitud.

Dirigirse a Angel Cornago, Colegiata, 6 Madrid.

**Frutera Line**

Próximas salidas del puerto de Santander

Vapor "LIFE" hacia el 4 de marzo, admitiendo carga para Leith y Hull, directo.

Vapor "TURICUM" hacia el 15 de marzo, admitiendo carga para Londres y Hull, directo.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus agentes

**MODESTO PÉREZ Y COMPAÑIA**  
Pasaje de Pereda, 27.

**ENCARGADO DE OBRAS**

de hormigón armado, con mucha práctica e inmejorables referencias, hace falta. Dirigirse a Antonio Mendizábal y Compañía, Urbión, 61, San Sebastián.

**LADISTO DEL BARRIO Y CIA**

Méndez Núñez, 7.—Santander

INODOROS Y URINARIOS

CALENTADORES DE BAÑO

**TORNOS**

para trabajar la madera: Máquinas de cepillar, planar y alisar las maderas. Reparaciones. Tornos, tornos horizontales y Esbojadores.

Maginaria de todas clases.

Félix Gutiérrez, Principa, 3.—Tel. 319

**ALERAN—FRIGES—FRANCES**

PREPARACION PARA LOS CURSOS OFICIALES DE LETURA—CONVERSACION. CORRESPONDENCIA—TRADUCCIONES. LECIONES PARTICULARES, EN GRUPOS Y A DOMICILIO.

**KARL F. KIRCHER,** Blanca, 14, 1.º

**Seguros de buques y mercancías**

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

**VIAL HIJOS,** Paseo de Pereda, 24

**ESPECTACULOS**

TEATRO PEREDA.—Espectáculo de cine y variedades.

Episodios quinto y sexto de "La nueva Aurora", D'Anselmi (venturoso) y Ana María (venturosa).

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las seis: Concierto por la orquesta y la comedia cinematográfica "La Cave del Signa".

ELLA NARBON.—Desde las seis: "Gran día de la selva", por la gentil estrella de Carreón.

FABELLON NARBON.—Desde las seis: "Seis balazos", por Tom Mix.

Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA, DESNUTRICION Y CRECIMIENTO

**HIPOFOSFITOS SALUD**

**CATARROS-TUBERCULOSIS**

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente-energico; cura radicalmente tos, catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta, farmacias.

MADRID, CALLE DE RECOLETOS, NÚM. 2.

**SASTRERIA INGLESA**

Linares y Garayo

SEÑORES INGLESES.—ESMERADA CONFECION, FUENTE 4.—TELEFONO N.º 1

Bolsas.

Table with market data for Madrid, including 'CIERRE DE LA BOLSA' and various stock prices for different series and companies.

BILBAO FONDOS PUBLICOS. Interior en títulos: serie A, 71/60; B, 71/50; C, 71/60. Amortizable en títulos: serie A, 93/75; B, 93/75; C, 93/75.

COLOCACION FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 72/15 y 71/20 por 100; pesetas, 64.000.

Defended vuestra Boca esa puerta siempre abierta. UNA PASTILLA VALDA siempre que salgáis de casa. PASTILLAS VALDA cuyo antisepsia es volátil.

ANEMIA Hemoglobina VINO y JARABE Deschiens. PASTILLAS MORELLÓ. RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ARMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PHILIPS ARGON TIPO 1/2 WATIO. ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS ARGON LLENA DE GAS ARGÓN.

No hay que dejarse engañar. Con las lámparas PHILIPS 1/2 WATIO es con las que se obtiene verdadera economía, teniendo con la mitad del coste DOBLE LUZ.

ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Marqués de Cubas, 10. Barcelona: Mallorca, 198. PROPIEDAD INDUSTRIAL. Encuadernadores. Queso de Holanda.

AGENCIA DE ANGEL BLANCO. POMPAS FÚNEBRES. VELASCO, 6 (Casa de los Jardines) Teléfono 2-27. Servicio completo para entierros, Carrozas fúnebres.

¡FIJARSE! Esta es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER CURAN.

FERIA TECNICA DE LEIPZIG. Grandes Secciones de la FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG. RAMO DE CONSTRUCCION del 6 al 12 de marzo.

¡SEÑORAS!! ¡Se acabó el vello! EL DEPLATORIO ARABE, extirpa el vello hasta la raíz, es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.

SE VENDE una bodega en Calzadas Altas, número 57. Informar: Tomás Nieto, en Lugar del Monte.

Depósito de carbones. Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el depósito.

Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA. PLAZA DE LA LIBERTAD. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo.

Compra vende y cambia toda clase de muebles usados Casa Martínez; paga más que nadie. Juan de Herrera, 2.-Teléfono 507.

ANIS BALMASEDA EXPORTACION A TODOS LOS PAISES. REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA: DOMINGO ROJAS TORREAVEGA. Grandes bodegas de vinos AGAPITO BALMASEDA MALAGON (Ciudad Real).

ARMEMENT ADOLF BEPPE AMBERES Servicio de carga entre Santander, Burdeos y Ambsres. Hacia el día 10 de marzo saldrá de este puerto el vapor belga "GIRONDE".

VAPORES CORREOS FRANCESES Vapores rápidos á cuatro hélices PARA Habana y Veracruz. PRÓXIMAS SALIDAS Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 20 de marzo.

SEÑORES VIAL HIJOS PASEO DE PEREDA, 25, BAJO-TELEFONO NUM. 38. LINEA PINILLOS Viaje rápido y extraordinario de Santander á Habana.

"INFANTA ISABEL" de 16.400 tons, admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera, Segunda, Segunda Económica y tercera ordinaria para HABANA. Para solicitar cabida e informes, dirigirse al Agente General en el Norte, D. Francisco García, apartado número 38. Wad-Rás, 3, principal, Santander.

Holland America Line VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio quincenal desde Santander á CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. El día 4 de marzo saldrá de Santander el vapor holandés "ZIJLDIJK".

SE DESEA TRASPASO una planta baja, propia para almacen, en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

Anuncios cortos. GABINETES: se ceden, amueblados; con sol y preciosas vistas á la bahía. También se cede un piso amueblado y con sol. Informes, en esta Administración.

Matilde Gimiano PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece á las señoras que padecen de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

SE OFRECE tenedor de libros con práctica y referencias. Informarán en esta Administración.